

Cobertura de los recargos municipales sobre el impuesto que se
deservir para el D.º de Provisión del año económico actual
1890'91.

Interado el Ayuntamiento del fallecimiento del Consejo
D. Santiago Moreno ^{ocurrido el día 8 del mes de mayo} acuerdo congreso en esta el pro-
fundo sentimiento que á todo concurre defunción, y para
cubrir de lo acaute se observa lo prevenido por la ley municipi-
pal vijente.

Para una más exacto y puntual cumplimiento el ayunta-
miento quedó enterado del Real Decreto de adaptación de la ley
electoral vijente á las elecciones de diputados provinciales y con-
cejales fecha 1 del mes actual e inserto en el Boletín Oficial
n.º 115 correspondiente al día once del propio mes.

También se acuerda que conforme á lo dispuesto por el artí-
culo 17º y siguientes de la vijente Ley municipal, en el mes
de Diciembre próximo se proceda á la certificación de padro-
nato de este pueblo haciendo las inscripciones de oficio
ó á instancia de parte y la eliminación por incapacidad
legal ó traslación de residencia, ocurrida durante el pre-
sente año y que al efecto se publiquen los oportunos edictos.

Y concurriendo y no teniendo mas asuntos de que tratar se le-
tó la sesión quinquena los señores concurrentes que se ven de
queza el secretario certifico - Interlinea - ocurrido el día 8 de
mayo actual - vale -

José María A. Castellano y ^{procurador Antonio Palacios}

Antonio Gómez
Domingo Guillamon
García Turpin

Marcos Gómez
Juan Gómez

Blas Candell
Herminio Guillamon

Sesión del día 29 de Noviembre de 1890

Señores Presentes

- 1.º D. General Alvarado Castellano
- 2.º Juan Antonio Palacios
- 3.º Antonio Gómez
- 4.º Manuel Gómez
- 5.º Pablo Gómez
- 6.º Domingo Guillamon
- 7.º Juan Gómez
- 8.º Gabriel Turpin
- 9.º Blas Candell

Esta villa de Prieta á veintinueve de
Noviembre de mil ochocientos noventa
Reunida los señores que componen este ayun-
tamiento en la Sala consistorial á la mis-
ma, cuyo nombre al mayor de su tar-
jeta le presidencia del teniente de alcalde D.
General Alvarado Castellano con objeto de
celebrar la presente sesión ordinaria y
las día de mañana el teniente de

